

PROTECCIÓN CIVIL

ANTES (SIAT-CT Alertas azul, verde y amarilla)

Personas

- Mantenerse informados.
- Conocer la localización de los albergues.
- Tener a la mano documentos personales importantes.
- Tener un botiquín, una linterna y un radio de pilas con repuesto.
- Reservar agua embotellada y alimentos enlatados con vencimiento vigente.

INMUEBLES

- Evitar construir en laderas de cerros o riveras de ríos.
- Realizar una evaluación de la estructura de su casa u oficina.
- Reparar techos, ventanas y paredes.
- Mantener limpios azoteas, desagües, coladeras y alcantarillas.
- Retirar objetos que no estén anclados y que por la fuerza de los vientos sean lanzados como proyectiles (macetas, ladrillos sueltos u otros).
- Podar árboles y arbustos.
- Guardar fertilizantes e insecticidas en lugares a prueba de agua.

DURANTE (SIAT-CT Alertas naranja y roja)

- Mantener la calma.
- Trasladarse al refugio temporal si está en zona de riesgo.
- Desconectar la luz y cerrar las llaves de gas y agua.
- Llevar documentos personales.

Si la casa es segura y decide quedarse:

- Cerrar puertas y ventanas, mantenerse alejado de éstas.
- Proteger interiormente los cristales con cinta adhesiva o madera.
- Evitar abrir las cortinas.
- Evitar encender velas o veladoras.
- Alumbraarse con linterna de pilas.
- Vigilar el nivel del agua cercano a casa.
- Estar atentos a menores de edad, minusválidos y personas de la tercera edad.
- Recordar que se generan graves problemas por los vientos, el oleaje, la marea de tormenta y las lluvias intensas. El ojo del huracán forma una calma aparente y, repentinamente, volverá a tomar fuerza, por lo que se debe permanecer en un lugar seguro.

DESPUÉS (SIAT-CT Alertas amarilla, verde, azul)

- Mantener la calma.
- Seguir las instrucciones de Protección Civil.
- Utilizar el teléfono sólo en caso de emergencias.
- Evaluar los daños a la estructura, antes de reingresar al domicilio u oficina.
- Avisar a las autoridades, en caso de haber heridos, daños en vivienda y comunidades.
- Colaborar con las autoridades en las brigadas de rescate y ser solidario con las víctimas.
- Tener precaución con cables sueltos, vidrios rotos, inmuebles, postes o árboles que estén a punto de caer.
- Desalojar el agua estancada para evitar enfermedades.
- Cuidar que el agua y los alimentos no estén contaminados.
- Evitar el consumo de alimentos crudos.
- Acudir a las autoridades para el trámite de apoyos económicos, en caso de daños en casa y comunidad.

V

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ANTES

Atención al Inmueble/monumento histórico

- Revisar y dar mantenimiento a la estructura.
- Revisar y dar mantenimiento a las instalaciones eléctrica, de gas, hidráulica y sanitaria.
- Determinar área de refugio en el inmueble.

Bienes Culturales

- Hacer el inventario de bienes culturales.
- Resguardar una copia del inventario en un lugar seguro y respaldar la información en un dispositivo electrónico.
- Elaborar un plan para casos de emergencia.
- Tramitar el seguro INAH.
- Establecer un lugar seguro como resguardo temporal en caso de inundación.

Mobiliario y embalaje

- Utilizar muebles de trabajo y/o almacenaje adecuados al tipo de bienes culturales y sus materiales constitutivos.
- Fijar los estantes al piso y los muros.
- Colocar los objetos pesados en la parte baja.
- Guardar las piezas pequeñas en cajas, protegidas con material de amortiguamiento.
- Proteger los bienes culturales de la humedad, cubriéndolos con materiales impermeables.
- Almacenar las sustancias peligrosas, siguiendo las recomendaciones para el manejo de químicos y sustancias peligrosas.

✓ Revisar y dar mantenimiento al equipo de seguridad.

✓ Dar capacitación para atender emergencias.

DURANTE

Atender las indicaciones de Protección Civil

✓ Atender las indicaciones de Protección Civil.

✓ Cerrar, reforzar y sellar puertas y ventanas, mediante la utilización de hojas de madera y/o tableros, cintas adhesivas y papel engomado en forma de cruz sobre vidrios, plásticos, sacos de arena y trancas.

✓ Proteger los bienes culturales del agua guardándolos en bolsas y empaques de polietileno sellados, en cajas de polipropileno selladas y en lugares altos.

✓ Retirar los bienes culturales de los lugares susceptibles de inundación.

✓ Interrumpir los suministros de gas, energía eléctrica y agua.

DESPUÉS

- Esperar la evaluación de la Brigada de Seguridad antes de ingresar al inmueble.
- Mantener el contacto con las autoridades de Protección Civil.
- Aplicar el Plan de Emergencia si el inmueble o los bienes culturales resultaron dañados.
- Trabajar en coordinación con las autoridades de otras áreas del Instituto.
- Cumplir con los protocolos para el cobro de seguros que protegen el patrimonio cultural.
- Ingresar al inmueble portando el equipo de seguridad (casco, guantes, mascarilla, googles, overoles, etc.)

Si es necesario retirar los bienes culturales y trasladarlos a un lugar seguro, previamente establecido, recuerde:

- Un restaurador del INAH debe estar a cargo.
- Documentar los daños en fichas y fotografías, antes de mover las piezas.
- Otorgar un número provisional a cada pieza, colocado en etiquetas.
- Embalar y proteger los bienes para su traslado.
- Elaborar la lista de los bienes que se retiren.
- Cotejar que todas las piezas lleguen a su destino.
- Realizar el proyecto de restauración y el estimado de costos (requisito para el pago del seguro).

¿QUÉ ES UN HURACÁN?

Un huracán es "una manifestación extrema del viento que gira alrededor de un centro de baja presión. Se forman en el mar, donde la temperatura es superior a los 27°C." (CENAPRED, 2004).

Los huracanes se clasifican por la intensidad del viento y los daños potenciales que provocan, según la escala Saffir-Simpson (CENAPRED, 2017) son:

- Depresión Tropical 63 km/h
- Tormenta Tropical 63 a 119 km/h
- Huracán grado 1 19 a 154 km/h
- Huracán grado 2 154 a 178 km/h
- Huracán grado 3 178 a 210 km/h
- Huracán grado 4 210 a 250 km/h
- Huracán grado 5 + 250 km/h

Consulte:

SEGOB, Coordinación General de Protección Civil, CENAPRED, Prepárate para la temporada de huracanes, México, 2004.

<https://www.gob.mx/cenapred/articulos/inicia-la-temporada-de-huracanes-y-prepararnos-es-nuestra-responsabilidad>, publicado: 7.IX.17, consultado: 13.XII.17.

DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

EMERGENCIAS 911

Para reportar daños en el patrimonio cultural:

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)

COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL

4166 0780 al 84, ext. 413255

CNCPC - INAH

Xicoténcatl y General Anaya s/n.
Col. San Diego Churubusco, del. Coyoacán,
Ciudad de México. Tel.: 4166 0780 al 84

PLAN INTEGRAL DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA EN ZONA RIESGO DE HURACANES

Seminario de Conservación Preventiva

Coordinación académica:
María Bertha Peña Tenorio

F

En el desplegado inferior encontrará las principales acciones que debe contemplar el Plan

Consultar:
www.inah.gob.mx (Ver PreVINAH y Normateca)
www.cenapred.unam.mx

Aspectos negativos: (CENAPRED, 2017)
Daños a inmuebles: techos, ventanas; estructuras y derrumbes.
Incremento del nivel de los ríos.
Inundaciones.
Derrumbes en cerros y montañas.
Flujos de lodo que arrastran todo tipo de materiales.
Cortes carreteros.
Puentes destruidos.
Poblaciones incomunicadas.
Pérdidas humanas.

Aspectos positivos: (Raynal Villaseñor, J. A., 2006, CONACYT)
Las presas de almacenamiento se llenan.
Los ríos y arroyos se limpian de basura.
Los acuíferos subterráneos se recargan de agua.
Los cultivos se incrementan.
Evita las sequías severas en los estados del norte del país.
Distribuye el calor atrapado en los océanos.

1. Prevención. Corresponde a las medidas preventivas que se aplican antes de huracán. En el caso del SIAT-CT corresponde a las Alertas de Acercamiento Azul, Verde y Amarilla.

Durante el huracán se atienden las indicaciones de Protección Civil, corresponde a las **Alertas de acercamiento y alejamiento -naranja y roja-** del SIAT-CT.

2. Atención. Son las acciones que se implementan inmediatamente después de ocurrido el evento para la recuperación del patrimonio cultural, corresponde a las **Alertas de alejamiento -amarilla, verde y azul-** del SIAT-CT.

3. Restablecimiento de la normalidad. Cuando esta atendida la emergencia y se recuperan las condiciones para poder trabajar.

Organízate en tu centro de trabajo y elabora un **Plan Integral de Conservación Preventiva en Zona de Riesgo de Huracanes.**

Después de los sismos de 1985, que tuvieron repercusiones catastróficas en la Ciudad de México, se reestructuraron las acciones de Protección Civil para atender a la población en caso de desastres. Se conformaron centros de investigación como el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y se involucró a la población en Programas de Prevención que incluyen: capacitación, formación de brigadas y simulacros.

En el caso de los huracanes, se cuenta con el Sistema de Alerta Temprana para Ciclon Tropicales (SIAT CT), que monitorea tanto el acercamiento del fenómeno como su alejamiento. En ambos casos, se registran 5 etapas de alerta marcadas por colores: azul, verde, amarillo, naranja y rojo.

En el campo de las instituciones culturales, el INAH implementó el Programa de Prevención de Desastres en Materia de Patrimonio Cultural (PREVINAH) y los Protocolos para la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural.

En este folleto se presentan las medidas básicas para elaborar un Plan Integral de conservación preventiva en zona de riesgo de huracanes.